



REQUISICIÓN DE COMPRA
RECURSO ORDINARIO

138-2025

SOLICITA:	MIGUEL ÁNGEL TRIANA ESTRADA	REQ. No.
ÁREA o DEPARTAMENTO	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	FECHA: 03/09/2025

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
2961	2000	1	PAR	Par de espejos lateral para camión International 2009, incluye brazo izquierdo y derecho con base Placas 8GPB65	\$ 1,735.02	\$ 1,735.02

FORMA DE PAGO:	☐ CHEQUE ()	☐ TRANSFERENCIA ()				
☐ PARCIAL ()	☒ TOTAL (X)	<table><tr><td>BANCO: BIVA</td><td>NÚM. CUENTA:</td></tr><tr><td colspan="2">clabe:</td></tr></table>	BANCO: BIVA	NÚM. CUENTA:	clabe:	
BANCO: BIVA	NÚM. CUENTA:					
clabe:						

SUBTOTAL:	\$ 1,735.02
I.V.A 16%:	\$ 277.60
TOTAL:	\$ 2,012.62

OBSERVACIONES:

--

 MIGUEL ÁNGEL TRIANA ESTRADA JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Nombre y Firma 1 CLAVE: F-RM-01-01	 MIGUEL ÁNGEL TRIANA ESTRADA JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Nombre y Firma 2	 LIC. IRMA GUADALUPE ACOSTA ROBLES VALUACIÓN PRESUPUESTAL-REC. FINANCIEROS Nombre y Firma 3 REVISIÓN: 03-09-2025	 MTRO. SALVADOR RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ ENCARGADO DE DESPACHO DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Nombre y Firma 4	 MTRO. HASSE RUBÉN WICÍAS BRAMELA AUTORIZA - RECTOR Nombre y Firma 5 FECHA: 20 de julio de 2025
---	---	--	---	--

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Por este medio me permito solicitar su apoyo para realizar la compra de un par de espejo lateral genérico para el camión International, debido a que en la última salida sufrieron daño. El vehículo es de importancia para el traslado de los alumnos a las visitas en la industria mismas que son parte integral de la formación de los estudiantes -que se generan en el transcurso de los cuatrimestres.

Asimismo, esta mejora forma parte de las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular. Es importante señalar que se cuenta con suficiencia presupuestal en la partida correspondiente (2961) del recurso federal autorizado, por lo que se solicita la validación y autorización del gasto conforme a los procedimientos administrativos vigentes. **Por lo anterior solicito se expida cheque a mi nombre, para posterior comprobación del gasto; debido a que el proveedor, no emite factura sin una transferencia previa.**

De igual forma, manifiesto que no existen productos alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, o en su caso, la inexistencia de estudios o consultorías similares a las que se soliciten; así como que esta Dependencia no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos productos/servicios y que la presente solicitud atiende a la **correcta programación de adquisiciones** de esta Área Requiriente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos aprobado.

La presente solicitud se sujeta al programa anual de adquisiciones de la dependencia, previsto en el artículo 55 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Adjunto al presente, la siguiente documentación:

- Acompañada de 1 cotizaciones con vigencia menor a 30 días, con las características que marca el artículo 4, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DEL VIH Y SIFILIS EN JALISCO."

ATENTAMENTE



Miguel Ángel Triana Estrada
Jefe de Recursos Materiales y Servicios
Generales

C.c.p. Archivo

Av. Adolf B. Horn # 8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45670
www.upzmg.edu.mx



TRAFFICO DIESEL DE MEXICO

PEDRO PARRA CENTENO No.Ext.:119 Int.:B

CENTRO CP.45640

TLAJOMULCO, JALISCO MEXICO

Tel. 33 23159038

RFC: TOM131129LT0

Página : 1 de 1

COTIZACIÓN: 1310

Fecha: 02/09/2025

Atención a:

Sucursal:

3194 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE

RFC: UP2040210R31

AV. ADOLF B. HORN# 8941 Colonia ARVENTO

GUADALAJARA, JALISCO MEXICO

Tel.:

Clave	Cantidad	Descripción	Presentación	Precio	%Descuento	Importe
00716	2.0	ESPEJO LATERAL MOD NUEVO MARCOPOLO	PIEZA	\$302.31	0.00%	\$604.62
3104	1.0	BRAZO ESPEJO LATERAL LARGO MARCOPOLO EXTRA LARGO	PIEZA	\$748.48	0.00%	\$748.48
1778	1.0	BRAZO ESPEJO LATERAL MED MARCOPOLO/TORINO	PIEZA	\$383.94	0.00%	\$383.94

Atención: Precios sujetos a cambios sin previo aviso.

Unidad:

DOS MIL DOCE PESOS 62/100 M.N.

Sub Total: MXN \$1,735.02

Descuento: MXN \$0.00

I.V.A.: MXN \$277.60

Total: MXN \$2,012.62

Esperando ser favorecidos con su pedido, estamos a sus ordenes para cualquier información al respecto.

Atentamente:

CARLOS ENRIQUE LOPEZ MEZA

TRAFFICO DIESEL DE MEXICO

TDM131129LT0

CALLE VIOLETA 684

COLONIA SAN CARLOS C.P. 44460

GUADALAJARA JALISCO

TEL. 33.36194271 MATRIZ

33.36837105 TONALA

33.23156038 TLAJOMULCO

N1-ELIMINADO 73



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
TDM131129LT0	TRAFFICO DIESEL DE MEXICO	UPZ040210R31	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
2FF6B688-5D34-49CC-8656-E0B693D015B1	2025-09-10T14:24:15	2025-09-10T14:24:17	LSO1306189R5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$2,012.62	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir



Pagos SPEI enviados

Fecha: 10/09/2025
Hora: 07:18:44
Página: 1

Fecha valor	10/09/2025	Clave de Rastreo:	HSBC399580
Fecha de liquidación:	10/09/2025	Hora de liquidación:	13:11:24 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante:	4032209025
Nombre del Ordenante:	PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante:	85577970000J
Comisión cobrada:	8.00
Moneda:	MXN
Monto:	2,012.62

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario:	N2-ELIMINADO 73	Referencia Numérica:	6
Nombre del Beneficiario:	TRAFFICO DIESEL DE MEXICO		
Banco Receptor:	BANORTE		
Concepto de Pago:	F-REQ.138_ESPEJOS PARA CAMION		

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

2.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."